

EL PROBLEMA DE LA ORDENACION FERROVIARIA

Hemos recibido un folleto en el que se contiene el informe presentado por Unión Económica ante la Comisión parlamentaria de Obras públicas acerca del proyecto de Ordenación ferroviaria.

Después del preámbulo, en el que se recuerda cuál ha sido siempre el programa de Unión Nacional Económica y las constantes exposiciones que sobre el problema ferroviario ha elevado el Gobierno, se abordan los cuatro extremos esenciales del proyecto de ley presentado por el señor Guerra del Río: rescate, agrupación de líneas, rescate y coordinación.

Rescate

Se cree contrario al interés público, pues conduce a la estatificación ferroviaria, que al punto justificaría durante la guerra mundial, se ha desdoblado en la traza guerra; y se sostiene que para ir al rescate no puede procederse unilateralmente, sino con respecto a lo pactado, y si esto se estima deficiente o insuficiente, se seguirá el procedimiento del Gobierno francés cuando estimo la dispersible modificar el Convenio de 1921, que en el de una negociación y acuerdo previo entre el Estado y las Empresas. Ahora se dice en el proyecto que la adhesión de las Compañías al rescate es voluntaria, y que si no se adhieren se les aplicará las concesiones, añadiendo que por su imprudencia sea de aplicación difícil.

Unión Nacional Económica cree que hubiera sido más eficaz y rápido que el proyecto lo hubiera elaborado una Comisión integrada por diputados, funcionarios públicos y miembros de las Empresas.

Agrupación de líneas

Se dice en el informe que la agrupación de líneas no ha debido hacerse tomando sólo como base un criterio geográfico, sino combinado con uno económico, y que sólo puede hacerse bien después de coordinar el caseril y la carretera.

Arrendo

Estudia Unión Nacional Económica

DE AGRICULTURA

Nuevo método de cultivo italiano

Fruto de experimentación durante veinticinco años

Después de numerosas experiencias, que han durado veinticinco años, el ingeniero italiano Del Palo Parodi ha dado por el finitísimo terminado el período de ensayo y el método de cultivo que lleva su nombre, con resultados que la práctica general, en multitud de explotaciones, ha confirmado como satisfactorios en su grado.

El método Del Palo Parodi, en su esencia, consiste en un sembrado perfeccionado en el que se atiende, con sumo cuidado, a fijar por un lado la perfecta recogida y suma cernimiento de la lluvia café; por otro a impedir, por medio de una gruesa panta la protectora (de treinta centímetros), la evaporación del agua almacenada, evitando así a dar una gran creación que facilite la vida microbiana, las transformaciones de las sustancias nutritivas del suelo, en una parte, que ponga el terreno en las mejores condiciones posibles para el desarrollo y productividad de las plantas cultivadas.

Este método, además de las ventajas que hemos expuesto, presenta la de por la profundidad de la labor, permitir el perfecto saneamiento del terreno, impidiendo totalmente el encharcamiento, que tan perjudicial es para la vida de las plantas.

Las labores practicadas en el método de Del Palo Parodi son una serie de labores profundas y guía de pases de escarificación a treinta centímetros de profundidad, manteniéndose con ella la pantalla protectora.

Con este procedimiento tan sencillo, que es una variación del método de Jean, dando los pases de escarificación mucho más profundos y precedidos de una labor de arado, complementado con un abono de intenso, se han conseguido resultados verdaderamente notables, entre los que merecen citarse los siguientes datos perfectamente controlados:

En un terreno próximo al lago de Peral, de la propiedad del príncipe Romoñol, terreno del que, por la imposibilidad de desecarlo a bida, no podía obtenerse más de cuatro o cinco quintales de heno por hectárea, aplicando el nuevo método se ha conseguido un buen saneamiento, elevando la producción a 35 quintales por hectárea. En condiciones muy diversas, en un predio de Manfredonia, con escasez de lluvias y sin emplear una sola gota de agua de riego, se han obtenido, en el primer año de aplicación del sistema, 90 quintales de heno por hectárea, lo que nos demuestra que se ha mantenido el suelo con humedad adecuada tan sólo con las labores referidas.

Monseñor Tedeschini conferencia con el jefe del Gobierno

Madrid 18.—Monseñor Tedeschini estuvo en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno durante más de media hora.

Al salir dijo a los periodistas que sólo había visitado al señor Samper para despedirse, ya que abandona Madrid por una temporada para vacaciones.

Los periodistas dijeron al nuncio que los periódicos extraños que la despedida hubiese ocupado media hora de conferencia, preguntándole si había tratado con el señor Samper alguna otra cosa.

Monseñor Tedeschini respondió que sólo había ido a despedirse del presidente del Consejo.

En iguales términos se expresó el señor Samper al ser interrogado por los periodistas, al haber añadido que habían hablado de política en sentido general.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

La policía de subsistencias. La fundación Riquelme atraviesa difícil situación. El comercio de trigos

Día de escasas visitas, sin embargo tuvieron ocupado al gobernador hasta cercanas las dos de la tarde, en que se dedicó a la firma oficial. Después recibió a los periodistas, entregándoles las notas que publicó al final de esta información.

Añadió, en cuanto a subsistencias y refiriéndose a lo que ha manifestado un periódico sobre el precio del pan, que el gobernador no puede estar en todo. Cumple la parte que le compete, que en la que atañe a velar por las disposiciones del Gobierno y de la ley, pero la policía de subsistencias compete de lleno al Ayuntamiento, y éste con su personal en quien debe de cuidarse de que los industriales y vendedores cumplan estrictamente lo acordado y convenido, teniendo incluso facultad de imponer fuertes multas a los contraventores. Además el gobernador no negará nunca su autorización para estas acciones, cuando se trate de infringir lo acordado y de perjudicar al vecindario.

Dijo después el gobernador que había recibido la visita del señor arzobispo de la diócesis, quien después de saludarle le había hablado, en la calidad que el gobernador también tiene como presidente de la Junta provincial de Beneficencia, de la situación precaria que viene atravesando la benéfica Fundación Riquelme, de la que el prelado forma parte en su consejo directivo, con el presidente de la Audiencia.

Con el fin de que sepa el público a quién debe dirigirse quejas, tiene el gobernador interés en hacer saber que las autoridades encargadas de la policía de subsistencias son los señores alcaldes por la facultad que en esta materia les confiere la vigente legislación de Abastos. Lo declara el artículo 9º del decreto-ley de 6 de Marzo de 1930 y de modo más terminante la letra d) del art. 12 del Reglamento para su aplicación de 29 de Marzo del mismo mes y año ambos elevados a leyes de la República en 16 de Septiembre de 1931, que dice así:

«Corresponderá a los Ayuntamientos, y en su representación a sus alcaldes presidentes, dentro de sus respectivos términos municipales, sancionar las fraudulencias de calidad, peso o medida en las subsistencias alimenticias y artículo de consumo, como igualmente la adulteración de los mismos y las demás

fraudes que se cometen en la expedición o suministro que no sean constitutivos de delito, imponiendo por tal concepto multas con arreglo a la escala siguiente: en las capitales de provincia y poblaciones de más de 250 000 habitantes, hasta 250 pesetas; en las de 30 000 a 250 000 hasta 150 pesetas, y en las restantes hasta 75 pesetas. Añade el artículo 14 de la misma disposición legal, que para el ejercicio de estas funciones tendrán muy en cuenta los decretos de 22 de Diciembre de 1908 y 14 de Septiembre de 1920, especialmente el primero en lo que se refiere a la recogida y análisis de muestras.»

Velarán, igualmente, los alcaldes de la policía de subsistencias, especialmente en lo que se refiere a medidores, alambiques, mercados, despachos reguladores, etc.; cuidarán de la regulación de los precios de las subsistencias alimenticias de primera necesidad y artículo de consumo indispensables, procurando su más exacto cumplimiento, cuidando del mantenimiento de las tasas en aquellos artículos que hubieran sido objeto de ella.

Tiene asimismo interés el gobernador civil en que se publique, una vez más para conocimiento del vecindario de Granada, que ha dado las órdenes oportunas para que se venda el pan al precio de 60 céntimos el kilo. De la parte ejecutiva de esta disposición gubernativa, ya publicada en el «Boletín Oficial», está encargado el Ayuntamiento.

Coordinación

Se reclama con urgencia, pero que nacida del Poder público, tenga desdoblamiento en régimen de empresa privada.

Solución

Unión Nacional Económica concluye diciendo que las razones de orden jurídico, de orden técnico y de orden económico, están de acuerdo en solicitar que se cambie por completo la trayectoria del proyecto y se anticipa un bosquejo de solución basado en estos principios fundamentales: retorno en la máxima medida posible al régimen de gestión privada; afirmación de la vigencia del Estatuto ferroviario de 1924, negociando el Estado con las Empresas la revisión de él en las partes que estime necesarias; coordinación con el automóvil; empleo de automotores; autorización a las Compañías para emitir obligaciones por plazos que, haciendo caso omiso de la fecha de reversión, respondan al grado de la amortización real del establecimiento; rebaja del impuesto de transportes; revisión de la política de gastos para que se ajuste el ritmo de las cargas actuales al de las posibilidades económicas, y dar una mayor flexibilidad comercial a nuestra anticuada legislación ferroviaria.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DE UNA JOVEN SOCIALISTA

Madrid 18.—Ante el Tribunal de Urgencia ha dado comienzo la vista de la causa por el asesinato de la señorita Rico, con ocasión del cual resultaron otros jóvenes socialistas heridos.

El suceso ocurrió en la calle de Eloy González.

El fiscal pide al procesado Alfonso Méry del Val treinta años de prisión por el primer delito y quince por cada uno de los restantes.

El procesado es hijo del que fue embajador de España en Inglaterra.

El señor Méry confesó el asesinato como venganza por otro suceso que ocurrió en días anteriores en que resultó un socialista muerto y en el que intervino el señor Primo de Rivera.

La víctima era socialista y la agresión se llevó a cabo por el delito de odio y de acuerdo con unos grupos fascistas.

Esta mañana se practicó la prueba testifical.

El procesado declaró que no había tenido participación en el crimen y que no estaba afiliado a ningún partido político.

Algunos testigos dudaron al reconocer al procesado y otros no recordaban las características del automóvil desde donde se hicieron los disparos contra el grupo de jóvenes socialistas.

Otros testigos, sin embargo, han reconocido sin vacilaciones al procesado como el individuo que hizo los disparos desde un automóvil que también han reconocido.

La vista se suspendió pendiente del finirme de las defensas y de la sentencia.

Extraño suceso

Un joven aparece muerto a tiros en el Paseo de Perales

Madrid 18.—El Juzgado de guardia ha instruido hoy diligencias en un extraño suceso que aún no ha podido ser aclarado.

El guarda de los canales de Lozoya, Victor Velasco, cuando iba por el Paseo de Perales, cerca del puente de Navapalacios, encontró el cadáver de un joven de unos 17 a 19 años de edad que presentaba distintas heridas de arma de fuego.

El guarda dió conocimiento al Juzgado de guardia y el médico forense reconoció el infatigable, apreciándole tres heridas por arma de fuego en la región cervical.

El primero de los disparos debió hacerse a quemarropa, pues la piel del cuello del cadáver estaba chamuscada.

El joven debió caer mortalmente herido del primer disparo y ya en tierra, su agresor o agresores debieron hacerle los otros dos disparos.

No se pudo identificar el cadáver. Se registraron sus ropas y no se

Según "El Socialista", el ministro de Hacienda prepara un decreto que perjudicará a los pequeños propietarios

Madrid 18.—«El Socialista» dice hoy que el ministro de Hacienda prepara un decreto que perjudicará a los pequeños propietarios.

Por el cual no se tarde a añadirse a las reformas que se han hecho en esta materia, que nos hará volver a principios del siglo pasado, fomentando el caciquismo rural. Se trata de una reforma que hará de dicho impuesto algo parecido al de los impuestos de consumo. Ante la vista tenemos la copia de dicho decreto, y no podemos por menos de repetir contra semejante propósito del señor Méry, que está en perjuicio de los pequeños propietarios, porque no a otro conduce el citado decreto.

Chocan dos mercancías y resultan dos muertos y varios heridos de gravedad

Elbo 18.—A unos 100 metros de la estación de la Robla se ha registrado otro accidente ferroviario de más graves consecuencias.

Los trenes de mercancías números 307 y 308 chocaron, y la máquina del primero se empotró en la otra loco motor, resultando dos muertos y varios heridos graves.

Para el lugar del accidente salió un tren de socorro, prestando los primeros auxilios.

Los dos guardafrenos del tren accidentado resultaron muertos. Se llamaban Luis Angulo y S. Guanco Hidalgo.

El maquinista y fogonero del mismo tren, que se arrojaron a tiempo de la locomotora, llamados Vicente Plaza y Damián Roldán, resultaron con heridas de consideración, que se produjeron el caer violentamente a tierra.

También resultaron heridos Diego Riquelme, Ramón Fernández, Angelito Baldrán, Evaristo Díez, Francisco Leserna e Ignacio Mejías, todos con lesiones menos graves.

Los cadáveres de los dos guardafrenos fueron llevados a Balmeada, donde estaban acuartelados y los heridos se trasladaron a un hospital, de un pueblo cercano.

LA SITUACION POLITICA

El Gabinete Samper-dice "El Liberal"-no llegará fatalmente a Octubre. Estas Cortes son indeseables para la República y urge su disolución

Madrid 18.—«El Liberal» dedica el artículo de fondo a hacer un extenso comentario sobre la difícil situación política y parlamentaria, y dice que fatalmente el Gabinete Samper, el día menos pensado—que será antes de Octubre—caerá por todos sus defectos de gran monto y naturaleza, que no le permitirán presentarse a las Cortes en la fecha de su apertura.

Estas Cortes—cada—son legítimas e indeseables para la República, y su disolución es precisa e ineludible. El Gobierno no accederá a presentarse a las Cortes para defender a las Cortes la revisión de la ley fundamental del Estado, esa revisión de la que hicieron las elecciones su bandera política en las elecciones pasadas. Pero a los derechos no les conviene, naturalmente, que se plantee la cuestión de la disolución de las Cortes, porque quieren

conservar a toda costa sus actuales, que no rivalizarán en las urnas porque no están seguros de que triunfen los procedimientos que pesaron en las elecciones del 19 de Diciembre.

El Gobierno no se prestará a la revisión de la Constitución, y su negativa sólo obedecerá a esta conservación de las cosas. Entonces deberá apreciar el decreto de disolución.

Madrid 18.—«El Debate» también dedica un comentario a la situación política, y dice que la calma del Gobierno es aparente y que inmediatamente tendrá que dar cuenta a los acontecimientos, que no precipitan, cada día más.

Añade que el Gobierno caerá quizá antes de la apertura de las Cortes.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El plan de defensa de las islas Baleares y el presupuesto del ministerio

Madrid 18.—El ministro de la Guerra conferenció extensamente con el general Franco, haciéndole después con los generales López Ochoa y Núñez de Prado.

El general Franco se abordecó por los periodistas, a quienes dijo que había tratado con el ministro de un proyecto de bases navales y de defensa de nuestras islas Baleares.

El señor Huidobro habló después del plan de defensa de las islas Baleares y de algunos asuntos relativos al presupuesto del Ministerio.

«Pero la conferencia—advierte un informador—habrá tenido gran importancia, a juzgar por el tiempo que ha durado.»

«Si—dijo el señor Huidobro—hemos estudiado detenidamente y examinado los planes de defensa de las islas Baleares para darles la mayor eficacia, y la cuestión tiene ya su trascendencia.»

A preguntas de otro periodista dijo el ministro que no asistió al Consejo de ministros celebrado y que sólo fue a la Presidencia para llevar dos decretos que habían de ser firmados por el presidente.

Con el señor Samper—agregó—compartió impresiones sobre los presupuestos, acordando reunirse con el ministro de Hacienda en Fuenfita.

El presupuesto de mi Departamento está completamente ultimado. Se trata de un estudio concienzudo, en el que han colaborado todos los elementos del Ministerio.

«¿Este presupuesto—preguntó un periodista—tiene mucha diferencia con el anterior?»

«Diferencia económica, por supuesto. Tiene una baja de algunos millones.»

«¿En estas reducciones se relacionan con el personal?»

«Nada de amolumentos. Un reajuste, una mejora de administración. Reajustes y mejoras en los servicios para darles una mayor eficacia dentro de una economía precisa.»

«¿Y qué hay de saneamientos en el personal?»

«No, nada. Con el general Esteyro no he habido de acordar saneamientos, ni de nada que se refiera al orden público.»

«No, no es eso. Nos referimos a los saneamientos de aquellos que han de ser estudiados.»

La navaja y los calos

Mata a su amante de tres puñaladas y después hiere a quien suponía su rival

San Lúcar de Barrameda 18.—En una fiaca de las fuerzas del pueblo se ha registrado un drama pasional, del que han resultado dos víctimas.

En la Casa de Socorro se presentó un individuo llamado José Rodríguez Pérez, de 33 años, que sufría una herida incisa en el cuello, de oronóstico reservado.

Manifestó que le había agredido José Clavijo A. de 46 años, quien antes había apuñalado a su mujer a una mujer, a la que creyó muerta por la violencia de la agresión.

De la Casa de Socorro se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción, quien se personó en la ciudad fiaca, comprobando que en una habitación se hallaba una mujer cadáver.

Presentaba tres heridas por arma blanca, dos de ellas mortales de necesidad.

La infeliz mujer, que representaba tener unos 30 años de edad, de rostro agraciado, se llamaba Josefina Pérez Millán.

Había vivido maritalmente con José Clavijo y hace tiempo se había separado de él.

El criminal fue detenido por unos agentes. Dijo que había dado muerte a Josefina Pérez porque se negó a reanudar las relaciones.

La agresión se desarrolló hallándose en la casa de la degradada mujer José Rodríguez.

El criminal pernoctó en la casa y fue recibido por José A., quien le recomendó que no volviera más por allí, pues entre ellos había terminado todo.

Entonces José sacó un cuchillo de grandes dimensiones y le apuñaló repetidas veces.

A los gritos de Josefina salió de una habitación José Rodríguez, y el criminal, encarándose con éste, le apuñaló también, huyendo.

Dijo, como se dice, fue detenido, pasando a la cárcel.

Policías y contrabandistas

Una canoa de la Arrendataria sorprende a un barco cargado de tabaco y los tripulantes, antes de embarrancar, lo echan a pique

Batavia 18.—Durante la pasada madrugada, la barca motora política de la Compañía Arrendataria de los buques de guerra, el «Bosour», tripulado por una banda de contrabandistas.

La motora policia persiguió a los contrabandistas, y éstos, para desviar la dirección de los agentes, echaron al mar una barcaza cargada de fardos de tabaco.

Los agentes, que observaron la maniobra, continuaron su persecución, y cuando el «Bosour» se hallaba a poca distancia del buque de contrabandistas, éstos se arrojaron al mar con un bote, después de echar a pique al «Bosour».

Los agentes apresaron el bote donde iba el patrón del buque Antonio Vidal y el resto de la tripulación: Jorge Vidal, Bartolomé Batel, Lucas Astigh, Miguel Mengil y otros.

El patrón declaró que había ordenado echar a pique al buque porque prefería esto a ir a la cárcel.

Dijo también que el buque llevaba 30 grandes cajas de cigarrillos Lucky con un total de 30 000, que estaban valorados en más de 100 000 pesetas.

Los policías trabajaron para hacer el tabaco, sin éxito.

El patrón Antonio Vidal declaró después ante el Juzgado, diciendo que su buque no llevaba contrabando alguno y que se había naufragado por que se vio abordado por la motora policia.

«LA MODA PRACTICA»

ES LA MANEJA A LAS MUJERES

El aniversario del pacto de San Sebastián

Madrid 18.—«El Liberal» dedica cuatro páginas para la publicación del pacto de San Sebastián y de los chispazos revolucionarios que le sucedieron.

También hace referencia a los episodios que incubaron la proclamación de la República.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

FUTBOL EN HUETOR VEGA

Ocho corredores representarán a Granada en el VI Campeonato de Andalucía. Se celebrará en Málaga el día 2 de Septiembre con el mismo recorrido que en años anteriores; 135 kilómetros. De los 5 Campeones...

el día 1, en la noche, pudiendo recoger los billetes en la secretaría, Sierpe A'ta, 6.

Con motivo de las fiestas en dicho pueblo se celebró un encuentro entre la Cultural Deportiva Granadina y el equipo titular, reforzado con elementos de Granada y otros pueblos.

A las órdenes del jugador granadino Ubeda se alinearon los equipos Cultural: Gómez, Guisarro, Velasco, Ortiz Molina (R.), Gafadus, Carrillo III, Reyes, Aragón, Molina (M.) y María.

Huétor: Isidro, León, Gallo, Ramón, Vilchez, Pepito, Paquito, Cepillo, Millán, Isidro, Chavi.

El encuentro fue amenizado por una banda de música, que antes había recibido a los jugadores granadinos.

Comienza el encuentro y a los pocos minutos Millán, ante una falda de la defensa, marca el primer gol; momentos después, en una buena combinación con este jugador y Cepillo, que termina éste de un fuerte tiro que vale al Huétor su segundo gol. Reaccionan los muchachos de la Cultural, marcando su primer gol; Molina (M.) pasa a María, éste a su vez a Reyes, que no tiene nada más que tocar el balón para conseguir el tanto. Puesto el esférico en juego, Ortiz lanza un fuerte tiro y cuando el meta se dispone a parer, Aragón, oportuno, mete el pie y consigue el segundo. Un nuevo avance de todo el ataque de la Cultural, que termina Carrillo de un sendo disparo, marcando el tercero. Ataca el Huétor, y Cepillo pasa el balón hacia la puerta; Isidro lanza un formidable tiro cruzado que vale el tercer empate. Momentos después termina el primer tiempo.

Comenzado el segundo no tarda en verse el peligro a ambas metas. Un buen tiro de Molina (M.), es desviado a corner; tirado éste por Carrillo, remató Molina (R) de un gran zambombazo, consiguiendo el cuarto. Millán de un magnífico tiro consigue el empate. Después Molina (M.), de un gran zurdazo consigue el quinto para su equipo. Cepillo empata nuevamente y por último María aprovecha una ocasión para marcar el sexto y Millán para conseguir el definitivo empate a seis con el que terminó el partido.

Destacaron por Huétor: Millán, Cepillo, Isidro, Vilchez y León, y por la Cultural los medios que estuvieron magníficos y la delantera general; el trío defensivo no estuvo afeminado.

Después de todas estas incidencias diremos: qué hubiera sido del profesional Destrieux de no haber ocurrido nada a los cuartos categorías Bailón, Montes y Nogueira?

La clasificación fue la siguiente: Campeón, Destrieux, malagueño; subcampeón, Montes, granadino; 3.º, De la Rosa, gaditano; 4.º, Bailón, de Granada; 5.º, Nogueira, de Granada; 6.º, María, de Granada, hasta 35 clasificados.

Granada venció por equipos con 26 puntos contra 16 de Málaga y 13 de Cádiz; el criterio de la prensa fue favorable, aunque con demasado partidismo. Este año serán ocho corredores los que se disputarán.

Joaquina Bailón, actual campeona de Granada; José Gutiérrez, subcampeón al sprint con Bailón; Eduardo Nogueira, Antonio Acosta, Joaquín y David Pérez, José Sánchez y José Fernández, y es probable que participe José Pérez Vilchez. Montes no participa por encontrarse en el servicio militar. Todos ellos se preparan para obtener la mejor forma para el día 2 de Septiembre; esperamos el resultado con confianza y optimistas! Para que los aficionados granadinos puedan presenciar la carrera, la U. V. G. ha organizado un autocar que saldrá de Granada el

Ha sido nombrada la comisión encargada de organizar y los festejos que se celebrarán el día 20 próximo. He aquí el programa:

Diana por la banda de música. De tres a cinco de la tarde, carreras de cintas en bicicleta. Las cintas han sido bordadas por señoritas de la localidad. De cinco a siete, partido de fútbol entre el Racing del pueblo y los Ilustres.

Por la noche, verbena y baile público en la plaza.

A las doce, castillo de fuegos artificiales, finalizado con una traca voladora.

El día 17 estuvo a punto de ocurrir una desgracia.

Un niño de corta edad, hijo de Antonio Calero y de Concha Moys, se arrojó de una camioneta, dando un fuerte golpe.

Gracias a la intervención de un vecino se evitó que el muchacho fuese atropellado por otra camioneta que marchaba detrás.

Sea nuestra edición de la tarde

PARA VESTIR BIEN suscribase a LaModaPráctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

DE TODAS PARTES EL Matriarcado QUE VUELVE?

No crean ustedes que eso del matriarcado es cosa de las cavernas. Sin ir a la prehistoria o a la protohistoria—que nos metría de coz y hoz en la erudición—todavía por el momento abundan las formas del matriarcado. Así hay que creerlo, según un periódico de Cracovia, el cual dice que la guerra entre Bolivia y el Paraguay—eternizándose en el Gran Chaco—ha influido de manera poderosa sobre las relaciones de los dos sexos pregueros.

Esta pequeña República orientada cada día más hacia las formas del matriarcado a un país dividido y poblado en gran parte por mujeres.

Ya antes de la explosión de esta guerra el número de las mujeres era superior al de los hombres. Ahora,

a causa de luchas interminables y sangrientas, la población masculina se ha reducido más aún, siendo la proporción entre los dos sexos de un varón por once hembras.

Se nota por todas partes la falta de hombres necesarios a los trabajos, habiendo tenido las mujeres que reemplazarlos. Con excepción de algunas ciudades, afirma el periódico ruteno, el matrimonio casi no se practica.

Y mientras los representantes del sexo masculino nutren los campos de batalla, las mujeres ocupan su lugar en todos los dominios de la vida. De ellas depende la economía, el esfuerzo vital del país. Oficinas comerciales, fajas del campo, actividades de todo género, sólo ellas las desempeñan, monopolizando un esfuerzo que se distribuye con más proporción cuando existe equilibrio demográfico.

Ha sido valerosas legiones han ido a participar de los horrores de la guerra del Chaco. Aunque el poder oficial, dice el periódico de Cracovia, todavía se encuentra entre las manos de los hombres, el hecho cierto es que la vida económica, la industria, el comercio, la agricultura, han caído ya, en gran parte, bajo el dominio de las mujeres.

No es preciso, por tanto, ir a buscar los restos del matriarcado en los rincónes de África o de Australia; las formas parece que tienden a reavivarse en países que desde mucho tiempo habían entrado ya en el seno de la civilización.

via, todavía se encuentra entre las manos de los hombres, el hecho cierto es que la vida económica, la industria, el comercio, la agricultura, han caído ya, en gran parte, bajo el dominio de las mujeres.

No es preciso, por tanto, ir a buscar los restos del matriarcado en los rincónes de África o de Australia; las formas parece que tienden a reavivarse en países que desde mucho tiempo habían entrado ya en el seno de la civilización.

Ha sido valerosas legiones han ido a participar de los horrores de la guerra del Chaco. Aunque el poder oficial, dice el periódico de Cracovia, todavía se encuentra entre las manos de los hombres, el hecho cierto es que la vida económica, la industria, el comercio, la agricultura, han caído ya, en gran parte, bajo el dominio de las mujeres.

No es preciso, por tanto, ir a buscar los restos del matriarcado en los rincónes de África o de Australia; las formas parece que tienden a reavivarse en países que desde mucho tiempo habían entrado ya en el seno de la civilización.

Ha sido valerosas legiones han ido a participar de los horrores de la guerra del Chaco. Aunque el poder oficial, dice el periódico de Cracovia, todavía se encuentra entre las manos de los hombres, el hecho cierto es que la vida económica, la industria, el comercio, la agricultura, han caído ya, en gran parte, bajo el dominio de las mujeres.

No es preciso, por tanto, ir a buscar los restos del matriarcado en los rincónes de África o de Australia; las formas parece que tienden a reavivarse en países que desde mucho tiempo habían entrado ya en el seno de la civilización.

CRONICA DE BERLIN LOS DOMINGOS Y LA FIESTA DEL SOL

La gran feria de este capital ha realizado una encuesta para saber cómo pasan el domingo los berlinenses, con cuyo objeto ha entrevistado a cerca de 45 000 habitantes de esta ciudad.

Esto es diversión dominguera y preracondicional... ¡Yio damé ca musical! SEGISUNDO MORITZ Agosto, 1934.

De ello resulta que el 58 por 100 de los hombres y el 35 por 100 de las mujeres—entre los 35 y 40 años de edad—han confesado que el domingo se entregan por completo a diversos deportes: la «moto», la bicicleta, la natación, el «canotaje», el patinejo, los «kiks», el tennis y aun las prácticas gimnásticas y el boxeo.

A'gunca, muy pocos, se dedican a la pesca, y las razones que aducen los demás, por los que no gozan del favor de los berlinenses esta distracción dominguera, es que la pesca es una ocupación netamente francesa. Un 29 por 100 de los hombres pasan la tarde jugando a los naipes, al billar y al ajedrez. Un 40 por 100 de hombres y un 18 por 100 de mujeres son «matenas» fotográficas, y un 84 por 100 de los hombres y 55 por 100 de mujeres se dedican los domingos a visitar galerías y museos.

LA RADIO EN LA ESFERA

El profesor Cosyns y su ayudante Von der Aist van elevándose nuevamente a la estratosfera. El globo que utilizarán los aeronautas belgas será el que por dos veces ha franqueado ya los límites de la atmósfera terrestre: la primera ocupado por el profesor Picard y el ingeniero Kiffex, y la segunda, por Picard y su ayudante. Su capacidad es de 14 000 metros cúbicos, y esta vez estará provisto de un nuevo dispositivo: un estabilizador de manga que permitirá el cilindro interior y servirá para mantener el globo a una altura determinada para permitir a los aeronautas hacer observaciones científicas.

La altura que piensan alcanzar es de 15 000 a 17 000 metros y el objeto de Cosyns es estudiar la naturaleza de los rayos cósmicos, sobre todo en lo concerniente a la dirección e intensidad de los diferentes elementos que componen el núcleo de estas radiaciones tan complejas.

La I. N. R. se propone realizar un reportaje hablado del aterrizaje del F. N. R. S., disponiendo de infinidad de autos equipados especialmente y que intentarán seguir el itinerario del balón y aprovechando el momento del aterrizaje.

REGETARIO DEL HOGAR

Empenado a la inglesa.—Un huevo, un poco de sal, otro tanto de pimienta blanca, una cucharada de aceite crudo y otra de gus. fts. Se bate bien. Se pasa el lenguaje primero por harina y se sacude; luego se lleva al huevo y por último del huevo al pan. En un declite de aceite se pone una cucharadita de mantquilla cuando ya está caliente el aceite. No deben enter cubiertos los lenguados sino a la mitad de grueso y con fuego moderado. Se fríen y escurren bien. Se colocan en una fuente legít, rellenando el interior del lenguaje de manteca la «maître d'hotel», y el fondo de la fuente se cubre de jugo. En esta disposición quedan los lenguados a la empanada inglesa para chuparse los dedos.

Besamel.—Se preparan treinta gramos de mantquilla, otros tantos de harina fuerte y tres decilitros de leche. Se pone en una cacerola la mantquilla y la harina, haciéndolos comer un poco, moviéndolos sin cesar. Luego se echa la leche hirviendo, en varias veces, trabajándola cada vez que se echa. Una vez incorporado el total de leche, se sigue trabajando, siempre al fuego. Se sazona con sal, pimienta blanca, molida y un poco de nuez moscada, dejándola hervir cinco minutos sin dejar de moverla. D de quedar como una crema para servirle al enfriarse.

Miliones a la hierba.—En una sartén puesta al fuego, con aceite, se refrija un poco de cebolla muy picada y dos dientes de ajo también picados. Al empezar a tomar color se le añade una regular cantidad de perejil picado en fino y se saltean los mejillones mojándolos con un vaso de vino blanco. Se sazona con sal, nuez moscada, zumo de limón y pimienta en polvo. Sirvanse siempre recién hechos.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 955 raciones. En el Asilo Nocturno para sordos 21 indigentes.

Folleín de EL DEFENSOR Núm. 88

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA por EMILIO GABORIAU Traducción de F. Cabañas Ventura

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

El la había reconocido y retrocedió asustado. Aproximando aquel momento de sorpresa, sentóse en el antepecho de la ventana, y se metió en la escancia. —¿Qué quiere usted?—preguntó Norberto.—¿A qué ha venido aquí? Estaba tan cambiado, que Diana apenas lo conocía. —¿De modo que se casó usted con María de Puigmandour?—dijo. —Sí—contestó Norberto. —Sí, empero, usted parecía amargo. —Ea un niño—murmuró—, no tenía experiencia de la vida cuando, por desgracia, se cruzó usted en mi camino. ¡Cuán linda había de ser de usted, teniendo esos ojos tan candorosos! ¡Oh! ¡La ha empujado con el delito, hasta el suicidio, hasta el crimen! Usted, sólo, empujó hasta el fatal y mi fortuna. —¿Destacado!—exclamó Diana.

quién eso fuera claro?... El fallido momento de mi hermano ha igualado mi fortuna a la de usted, y sin embargo, he venido. ¡Ah!... ¡Indudablemente su acusación no obedeció más que a haberme resistido a huir cuando usted me lo propuso; pero, entonces, no miraba más que nuestra futura dicha. —¿Comprende usted ahora—repuso Norberto—, por qué me merezco el recuerdo de nuestros amores? ¿Y me habla usted de dicho, cuando la imagen de mi padre estará siempre frente a nosotros? Dicho esto, Norberto señaló con dignidad la ventana, y Diana la volvió a cerrar. La cólera y los celos la cegaban; no podía perdonar a Norberto aquel

trufa todas sus esperanzas, y su última palabra fue una amenaza. —¡Me vengaré, Norberto—dijo—, y no tardaré mucho!

XI

Tres días habían sido suficientes para terminar los preliminares del casamiento de Norberto y de María de Puigmandour.

Ea tres días se salvaron todos los obstáculos, se firmó el contrato y se practicaron las diligencias indispensables para la publicación de los amonesticiones; la presentación de los dos jóvenes, a quien el señor Puigmandour llamaba los dos futuros, se verificó un sábado por la tarde.

Se desgraciaron a primera vista, y el tiempo no logró transferir de la instintiva repugnancia que sintieron.

Para colmo de males, f iñables una persona de bastante talento para sacarlos el uno al otro, para hacer que desaparecieran las preveniciones que oprimíanlos, para inspirarles, si no cariño, al menos la estimación en que se basan los matrimonios tranquilos.

María, al verse seducida por las exigencias de su padre, inspirada por la desesperación, tuvo intención de confesárselo todo a Norberto. Había pensado de darle que sabía a otro, que se casaba por violencia, y que se encargase del cumplimiento de la boda.

probabilidad de evitar las desgracias a ambas las amenazas. Norberto a la primera palabra se hubiera retirado, y hubiera quedado tranquilo, tanto por lo que a su padre se refería, como consigo mismo.

Por el contrario, fué admitido como pretendiente oficial.

Discretamente iba, después de la doce, a casa de Puigmandour cogido con un sombrero.

Era introducido en el salón, estrechaba sus brazos a María, que había estado en un capullo, y se sentaban permaneciendo en su compañía una paciente anciana, que ex profeso había hecho venir.

Así permanecieron sin tener nada que decirse, esforzándose por mantener una conversación trivial.

Sólo se elegaban cuando el señor Puigmandour les ponía una excusación por las cerezas, pues a esto les relevaba de permanecer en aquel embarazoso silencio.

Pero esto no sucedía con frecuencia, porque el señor Puigmandour no disponía de tiempo, dándose, según decía, una vida de perro.

Jamás se había visto en él tanta actividad como desde que la noticia del matrimonio se había extendido por el país.

Por todas partes se veían aquellas armas; sobre las puertas, en los muebles, en la vajilla... y de haber podido, hasta en su pecho) hubiera mandado grabarlas el señor Puigmandour.

En medio de aquel bullicio, la trinita de María y Norberto iba aumentando; se hubiera creído, si contemplar sus facciones tristes, que presentaban lo que les guardaba.

Sin embargo, el señor Puigmandour nada veía.

Una día trajo de sus expediciones una noticia, y queriendo dársela a sus hijos, se dirigió al salón donde se iba que los encontraba.

—¡Hijos míos—dijo—, veáis ejemplo fíezse imitadores, y según parece, no le faltará que hacer este año al señor cura.

María interrogó a su padre con los ojos.

—Me han hablado de un matrimonio que se verificará pronto, y que, como el vuestro, hará también ruido en el país.

—¿Cuál? —¿Soy yo? —¿Soy yo?—dijo el conde de Mustidan.

—Según tengo entendido vive en París.

—Vive, en efecto; pero desde hace ocho días se encuentra en casa de su padre, y ya se encuentra preso en las redes del amor. ¡A que no se divierten con quién se casa?

—No, no adivinasmos, papá, y te rogamos no nos tengas impacientes.

El señor Puigmandour adoptó entonces su aire misterioso, y dijo: —Gauvet, el notario, a quien prometí guardar el secreto, me ha enterado de lo que les digo; pero entre nosotros... Según se cree, el conde Octavio de Mustidan se casa con la señorita Diana de Saubourbourg.

María pareció no dar crédito a estas palabras y dijo: —No es verosímil. Diana ha perdidó a su hermano hace pocos días.

—Es un motivo más para que sea cierto; esto ha contribuido a que se hoy uno de los mejores partidos de la provincia, y los Mustidan, que se pasan de listas, habrán escrito a su hijo que venga para aprovechar la ocasión; ha venido, ha visto a la muchacha, le ha gustado, y asunto concluido.

Norberto se puso encarnado en el primer momento; luego palideció, y su «estremecimiento» fue tal, que poco faltó para que dejara caer un ábum que tenía en la mano.

—¡Sí, empero, fueron inútiles las precauciones que tomé para disminuir su turbación, puesto que ni María ni su padre se fijaban en él. —¿Y a propósito de lo que ha hecho el

señorita Diana es una joven hermosa, me parece perfecta en todos conceptos. Basta mirarla para ver en ella la dorada de noble origen, que desdeña a sus inferiores. En cuanto a su talento, he tenido ocasión de apreciarlo en sus sarcásticos epigramas.

Y dirigiéndose a su hijo, añadió, —¡Este es un modelo que debéis imitar, ahora que ve a ser dadas! ¡Cuántas veces la he reconvenido por esa modestia que le trabajó Usted, en lugar de entrar en un salón, se desliza en él como si no pudiera soportar las miradas de todos.

En llegando a este punto, el señor Puigmandour no callaba. María lo miraba, y aprovechó la primera oportunidad para retirarse, alegando que tenía unas órdenes que dar.

El conde no se encoró; quedaba Norberto para escucharle, y prosiguió: —Volviendo a Diana de Saubourbourg, acabo de verla saliendo de casa de la señora Rouleau. ¡Qué bien se le está el luto! ¡Puedo asegurarle que estaba encantadora! Un luto es una verdadera fortuna para una mujer. Pero perdóneme usted, estoy enumerando sus encantos, como si usted no los conociera mejor que nadie.

—¿Y, señor conde?

—¿Sí, señor conde? —¿Y a propósito de lo que ha hecho el

POLITICA Y ADMINISTRACION

La zarabanda de las comisiones gestoras

LAS MANIOBRAS POLITICAS Y EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Si alguna duda nos hubiera quedado sobre los puntos esenciales de la información que publicamos en nuestro número del jueves y que tanto revuelo ha producido, la lectura de los copiosos comentarios que ayer nos dedicó el idealista le habría desvanecido por completo. Porque el colega, que durante los últimos días había acentuado sospechosamente su posición de crítica hostil, como obedeciendo a un plan de campaña, se desbordó ayer airadamente contra el Ayuntamiento, dando la sensación de que habíamos puesto la pluma en el centro y al lado del problema.

obra ha quedado paralizada? Muy bien. ¿Que lo manobra no ha existido sino en apariencia? Mucho mejor. Todo ello es independiente del juicio que nos merezca la labor del Ayuntamiento. Lo que nosotros rechazamos de plano es que se extiendan a Granada los deplorables procedimientos que se han seguido con nuestra constante protesta—en la provincia. A un Ayuntamiento de elección popular no puede sustituirlo más que otro Ayuntamiento de elección popular. Aunque idealista y sus amigos políticos opinen lo contrario. Y esto no es, en resumidas cuentas, una cuestión meramente política. Es una cuestión que afecta al decoro de la vida civil y a la sensibilidad de la conciencia ciudadana.

Dr. José Sánchez Jofre. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 18, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Un automóvil cae por un barranco y resultan dos heridos graves

Aranjuez 17.—En el kilómetro 49 de la carretera de Cádiz un automóvil de la matrícula de Marruecos francés se precipitó por un barranco. Resultaron heridos Víctor Lafita, de 32 años y una joven marroquí que le acompañaba llamada María Angustina, de 24. Ambos sufrieron lesiones de carácter grave.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo 17.—En las elecciones presidenciales ha resultado triunfante el actual presidente Trujillo, que alcanzará cuatro años más en su cargo.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Asunción 17.—Los paraguayos han liberado mil prisioneros bolivianos.

Cádiz. La mejor playa andaluza. COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDA AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Coliseo Olympia. TEMPORADA DE VERANO. SENSACIONAL PROGRAMA DE CINE SONORO. Hoy Sábado 18 de Agosto de 1934. PROGRAMAS: 1.º Lindísimo programa de variedades sonoras. 2.º Formidable éxito de la colosal superproducción de la Wagner Bros. Los Crímenes del Museo. Interpretada por el gran actor LYONEL ATWILL y GLENDA FARRELL con RAY WRAY. Noche de fantasmas. Interpretación de BEN LYON, ZASU PITTS y JAMES GLEASON. Precios: Butaca de Pateo, 1.00. Id. de Piso Pral., 0.50.

ANOCHHE, EN EL AYUNTAMIENTO. La financiación de las obras para el abastecimiento de aguas potables

El incidente entre el gobernador civil y el Ayuntamiento de Granada

Al espoleo de un reciente incidente, zarzado ya, la sesión política no dio ocasión anoche de asistir a un Cabildo lleno de emociones. Allí, por ejemplo, vimos, como una resurrección milagrosa, a la minoría radical ocupar sus escaños olvidados. Sesión de dos horas y media, que comenzó a las ocho, bajo la presidencia del alcalde.

La oferta para financiar las obras de las aguas potables. El señor Corro: He de informar al Cabildo de una noticia halagadora en extremo. La Alcaldía tiene una oferta en firme para financiar las obras de las aguas potables, cubriendo el monto del río Darro, pavimentos, alcantarillado, etc.

El señor Corro: Ya he dicho que deberes profesionales me impiden continuar informando a los señores concejales de esta importante cuestión y que mi propósito era...

El señor Sanz Blanco: Después de otras intervenciones, propone que, prescindiendo de la ponencia, el alcalde reciba de los señores el estudio previo de la oferta hecha al Ayuntamiento y que después las señoras se reúnan para llegar a una aclaración que suscriba o modifique el Cabildo.

El señor Corro relata los hechos que motivaron el incidente. La llamada del gobernador a la casa del alcalde. Su ausencia obligada por motivos familiares. La segunda llamada al teniente alcalde delegado del servicio de incendios, también ausente. La orden del gobernador disponiendo del Parque de Incendios. Su entrevista con el señor Duero desarrollada en términos cordiales. Las explicaciones del gobernador. La sesión en que se dio cuenta del hecho. La dimisión del señor Rosillo, retirada cuando el traslado al Cabildo las explicaciones de la primera autoridad de la provincia.

EL GOBERNADOR Y EL AYUNTAMIENTO

El señor Corro: Se va a dar lectura a un oficio remitido por el gobernador civil. Yo ruego al primer teniente alcalde que ocupe esta presidencia y que me reserve el uso de la palabra.

El señor Ruiz Carnero ocupa el sillón presidencial y el alcalde un escaño. El secretario da lectura al oficio del gobernador civil, que dice así:

«Conocidas por las informaciones publicadas en los diarios locales las declaraciones hechas en la sesión celebrada por ese Ayuntamiento en el día de ayer por cierto número de señores concejales, consistentes en formular protesta contra la determinación de mi autoridad que ordenó la salida de material de incendios del Parque Municipal para socorrer el siniestro ocurrido en el inmediato pueblo de Atarfe, en la madrugada del día 10 de los corrientes, y cuya protesta pudo formularse a la vez que V. S. como alcalde presidente, y conocedor además de las razones que motivaron mi determinación, supiera impedir el descaño de los aludidos señores concejales, realizando ellos con tales actos, y V. S. tolerando, por omisión, un notorio abuso de facultades, interesa a la autoridad del que suscribo, justificar documentalmente los motivos de su resolución y consecuentemente ordenar a ese Ayuntamiento el acatamiento a las facultades que, por estricto cumplimiento de las leyes, no son susceptibles de ser criticadas, cuando más de comentarios desconsiderados como los que fueron emitidos con la pesadumbre de V. S., que pudo y debió impedirlos en acatamiento a obligaciones que estrictamente imponen las leyes vigentes.

Yo no he de comentar el aspecto jurídico del oficio en un sentido de no escatimando a la autoridad. Lee unas declaraciones del gobernador hechas a la prensa, que coinciden con las manifestaciones que hizo en el Cabildo el señor Corro. No podía respirar un ambiente de mayor cordialidad en las explicaciones que dió el señor Duero y en sus declaraciones que hizo a la Prensa, y yo lo hice así constar en anterior sesión. Puede conseguir que el señor Rosillo retire su dimisión, pero no que la minoría socialista hiciera expresión de su protesta. Y ahí está, sí, la afirmación de un cronista municipal que se oculta tras el pseudónimo de «Un concejal de tercero», que al comentar la última sesión dice que el alcalde tenía demasiada prisa para terminar la sesión.

«En las intervenciones una parte de la barra jalea al señor Morenilla, quien vuelve a intervenir para oponerse a que la comisión de Policía Urbana haya ordenado por falta de pago de los arbitrios correspondientes que se derromte el cerco establecido en el Embovedado.

«Además a ello que, no obstante las facultades tan explícitamente contenidas en el precepto transcrito fueron en uso, previo el intento de hacer saber a V. S. y a los subordinados de su autoridad el hecho que les motivaba, que el fin se decidía tras la ausencia de uno y otros... y que el suceso que las acciones de índole grave, y tales comentarios y protestas en la sesión dicha, con la pesadumbre de quien por dirigir los debates tiene el deber de encausarlos dentro de las normas de respeto e impedir sin excusa algunas todo desacato a otra autoridad, merecen que la mí, celosa de sus atribuciones, como lo fué de sus deberes, restablezca la necesaria obediencia a sus resoluciones, sin perjuicio del derecho a recurrir contra ellas utilizando la vía administrativa o la contenciosa cuando la primera haya quedado legalmente agotada, puesto que el gobernador gobierna y el Ayuntamiento administra.

«Y no se alegue ahora que el Ayuntamiento no puede rescindir de los gastos que la prestación del servicio de incendios le ocasiona, porque había de ser cierto—que no lo es—el hecho supuesto y razones de humanidad suprema y natural fundamento en todas las leyes, imponiendo una y mil veces la repetición del remedio, si entre los hombres no se ha perdido la ética de la solidaridad y del auxilio.

«Y así era, en efecto, prisa para que no fuese el Ayuntamiento en su totalidad el que acordase su protesta. Recuerda que a instancias del señor Morenilla se ratificó el acuerdo tomado por el Ayuntamiento que presidió el señor Sánchez Puerta en que no se prestase el material de incendios a ningún pueblo de la provincia. Pero no me diga ahora el señor Morenilla, con su acostumbrada habilidad dialéctica, que todavía no se había aprobado la ley de Orden público. (Había del incendio de Atarfe y de la resaca del palmar de los pinales de humanidad) Yo he sentido también la angustia de las llamadas por teléfono en aquella noche del 10 de Diciembre en el despacho del señor Arenas, entonces gobernador de Granada. Estos principios humanitarios los compartimos todos. Seamos lo que es dolor, tragedia y auxilio. Ahora bien, lo que yo quiero aquí resaltar es el tono, la parte expositiva del oficio. A mí me han dicho muchos gobernadores después de salir de su despacho: «Señor Corro: Me habíam dicho que desconfiar de usted como hombre de izquierdas que es y yo no puedo por menos de decirle que estoy satisfechísimo de su colaboración y de sus atenciones.» Y era porque yo no era un alcalde de partido, de minoría, sino un alcalde que representaba la totalidad de los intereses ciudadanos. Y yo le decía a aquellos gobernadores: «Yo soy ante todo, por encima de todo, alcalde. Y aquí estoy a la hora de defender a la República, porque para ella soy y porque por ella estoy.» (Aplicamos en la barra.)

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé inmediatamente al teléfono del domicilio particular de V. S., sin lograr comunicación con persona alguna, por encontrarse ausente de Granada. Acué entonces al teléfono del Parque de Bomberos para que saliera inmediatamente una bomba y fuese en razón a la cercanía de agua en el pueblo de Atarfe, y del Parque contaron que llamaron al señor ar-

«Y voy a concretar una y otra clase de razones, comenzando por recordar a V. E. la historia fidedigna de los hechos ocurridos. Fueron éstos: Cuando acababa de recogerme en mis habitaciones particulares para descansar de la prolongada labor del día, a las tres de la madrugada del referido día 10 de los corrientes, fui llamado al teléfono primero por el alcalde de Atarfe, después por el comandante del puesto de la Guardia civil y por los vecinos del mismo lugar, denunciándome que se había producido un voraz incendio en una casa sita en la plaza de la República, de dicha villa, en cuyo edificio existía un almacén de muebles, que fácilmente podía favorecer la prolongación del fuego a otras fincas urbanas colindantes, cuyas autoridades y particulares habitantes en lambeles próximos al que era objeto del siniestro reclamaban, con la natural ansiedad, el auxilio del material que sofocara el incendio. Llamé

INFORMACION DE MADRID

El presidente del Consejo y algunos ministros celebran inopinadamente una reunión, ignorándose lo tratado

El Sr. Gordón Ordás se muestra optimista sobre la fusión de los partidos republicanos

Madrid 17.—Un redactor de «Heraldo» ha conversado esta tarde con el ex ministro radical socialista Sr. Gordón Ordás, en el momento que éste se disponía a marchar a Torrelodones para entrevistarse con el señor Martínez Barrio.

—¿Qué puede decirnos de su viaje a Fuenterrabía? —Pues que me he entrevistado con el señor Sánchez Román, al que le he hecho entrega del pliego que suscribimos el señor Martínez Barrio y yo.

UN COMENTARIO DE «HERALDO DE MADRID» SOBRE LA UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS

Madrid 17.—El diario de tarde «Heraldo de Madrid» publica el siguiente suelto: «La última vez que comentáramos la unión de los auténticos republicanos fué para indicar la necesidad de que algún partido tomase

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales:

Audiencia de Almería.—Distrito de la Audiencia: Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1938 los jueces municipales propietarios y suplentes que se indican para cada uno de los pueblos siguientes:

Partido judicial de Huéscar.—Alcalde: Don Pedro González Sánchez y don Ventura Lirio Sánchez.

Partido judicial de Baza.—Alcalde: Don Francisco Romero y don Manuel Sánchez.

Partido judicial de Loja.—Alcalde: Don Antonio Navarro Gil y don Juan Gil Ruzafa.

Partido judicial de Guadix.—Alcalde: Don Manuel Sánchez y don Ventura Lirio Sánchez.

Partido judicial de Almería.—Alcalde: Don Fernando Rodríguez y don Francisco Berruete.

Partido judicial de Górgos.—Alcalde: Don Rafael López Mequedá y don José Ocaña (mayor).

Partido judicial de Almería.—Alcalde: Don Antonio Hernández y don Antonio Ocaña Le Torze.

Partido judicial de Almería.—Alcalde: Don Antonio Hernández y don Antonio Ocaña Le Torze.

Observatorio de Cartuja LA SESION DE ANOCHEEN EL AYUNTAMIENTO

Table with meteorological data: SECCION DE METEOROLOGIA, (Altitud 775 m.) Día 17 de Agosto de 1934. Includes data for temperature, wind, and precipitation.

Advertisement for 'Semillas agrícolas de todas clases' (Agricultural seeds) from 'CASA LEYVA'.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Una protesta. Se ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

Concursos general de traslado. Continúa la «Gaceta» publicando las propuestas provisionales de destinos por el cuarto turno.

Excedencia. A petición propia le ha sido concedida la excedencia a don Tomás Baeza Moreno, auxiliar de primera clase afecto al Instituto «Ganivet».

Proyecto de Reglamento para los ayudantes de escuelas normales. El ministro de Instrucción pública ha formulado un proyecto de Reglamento para los ayudantes de normales.

Noticias de Gobernación. Madrid 17.—El subsecretario de Gobernación, el recibirá esta madrugada a los periodistas, los dijo que ha quedado reducida la huelga de funcionarios y obreros municipales de Gijón, y que mañana mismo se reintegrarán todos al trabajo.

Circular a los Ayuntamientos. El inspector jefe accidental de Primaria enseñanza ha puesto a la firma del señor gobernador civil el siguiente circular:

Defendido por desobediencia. Guardias municipales presentaron en la Comisaría a Miguel Machado de la Blanca, al que detuvieron en la plaza del Carmen, porque al llamarle la atención para que retirara el camión que conduce, Gr. 3 602, que interceptaba el paso, se insolentó y dio lugar a un gran escándalo.

Herido al ser agredido. En las primeras horas de la mañana de ayer recibió asistencia en el Hospital Enrique Pérez Alonso, de 29 años, el que padece una herida punzante en la región dorsal. Murió por un individuo conocido por «Bicezas».

Dr. Camacho Alejandro. Participa que ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Jardines, 22.

Cesa la sequía en Norteamérica. Washington 17.—Ha cesado la terrible sequía que ha tenido amenazado seriamente al río río norte-americano.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento. El gobernador no ha podido comparecer con más corrección.

El señor Corro se hubiese limitado a explicar con detalles su intervención en este desagradable y pacífico incidente, yo no pondría una tilde a sus manifestaciones. Pero en el transcurso de su intervención me ha aludido, invitándome a contestarle, y a eso voy.

El gobernador no ha podido comparecer con más corrección. Recójase bien el detalle significativo que representa el hecho de que su señoría fuese llamado por el gobernador. Resulta que antes de disponer del servicio de incendios llamó también al delegado de Policía Urbana y al mismo arquitecto municipal.

Final del debate. Intervención del señor Ortega Molina. El señor Ortega Molina interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Corro, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Ortega Molina. El señor Ortega Molina interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Corro, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Intervención del señor Corro. El señor Corro interviene con la promesa que después de su discurso no habrá el señor Ortega Molina, con el propósito, dice, de no echar ni una brizna combustible al fuego.

Advertisement for 'J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN Piel-Veneréo-Sifilis'.